



## EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

### CONVOCA:

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Penal del Circuito Especializado, y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** la vacante de **Juez Cuarto Penal Especializado Itinerante de Buga, Valle del Cauca**, hasta que se provea en propiedad, cargo creado mediante Acuerdo PCSJA21-11853 del 20 de septiembre de 2021.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico [prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co) adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial.

Dada el Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS SANTACRUZ LÓPEZ**  
Presidente